

 Universidad de Nariño	<b>DIVISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN</b> Evaluación Rendición Pública de Cuentas	Código: REC-DIE-FR-04
		Página: 1 de 1
		Versión: 2
		Vigencia a partir de: 2015-04-17

## METODOLOGÍA

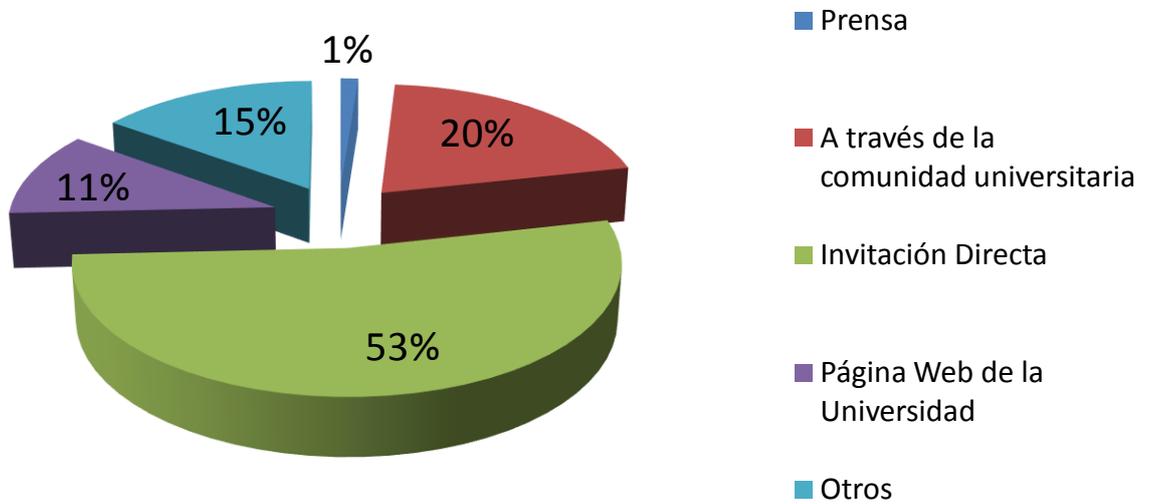
En cumplimiento del imperativo legal, la Universidad de Nariño a través de su actual administración, encabezada por el Señor Rector Carlos Solarte Portilla, programó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 25 de mayo en la ciudad de Pasto, mediante la cual presentó a la comunidad el informe de gestión correspondiente al periodo abril de 2016 a marzo de 2017. Para este importante fin se ha diseñado una metodología tendiente a facilitar la participación de la comunidad, como garantía al ejercicio del derecho que le asiste a la misma para ejercer el control social en nuestra Alma Máter, en correspondencia con la guía metodológica Versión 3 código REC-DIEGU- 01, disponible en la página web: [www.udenar.edu.co/portal/?p=25968](http://www.udenar.edu.co/portal/?p=25968).

Una vez realizadas las correspondientes Rendiciones de Cuentas en la ciudad de Pasto, se procede a entregar a la comunidad en general una encuesta de satisfacción para un total de 167 encuestas diligenciadas.

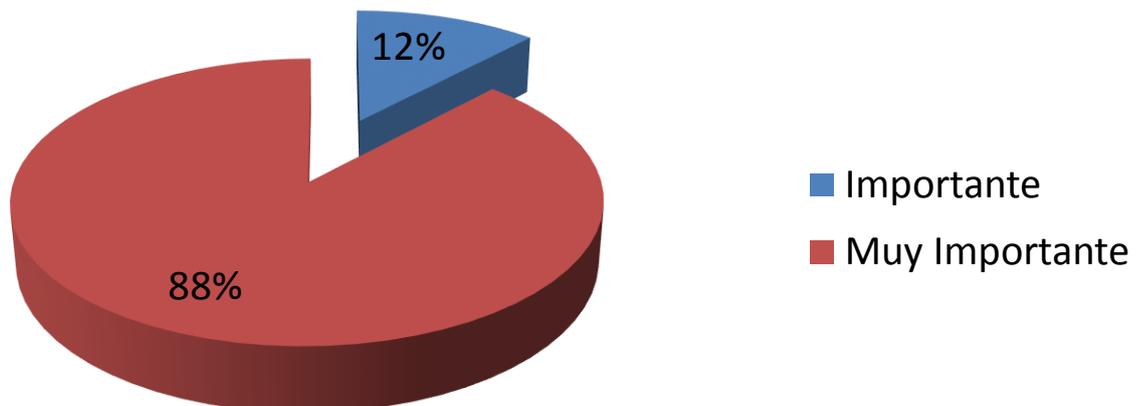
Las estadísticas se presentan a continuación:



### 1, ¿Cómo se entero de la Rendición Pública de Cuentas?

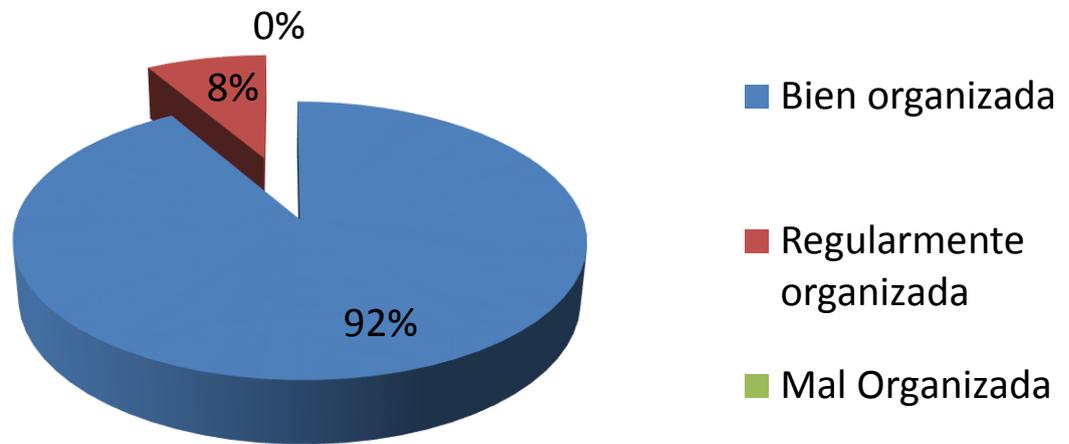


### 2. La utilidad de la Rendición Pública de Cuentas como espacio para la participación de la comunidad universitaria y grupos de interés en la vigencia de la gestión pública es:

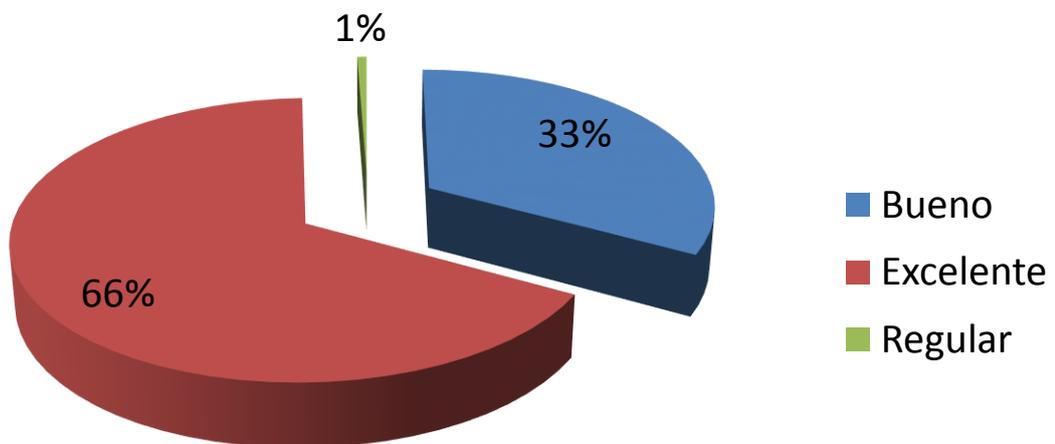




**3. La utilidad de la Rendición Pública de Cuentas como espacio para la participación de la comunidad universitaria y grupos de interés en la vigencia de la gestión pública es:**

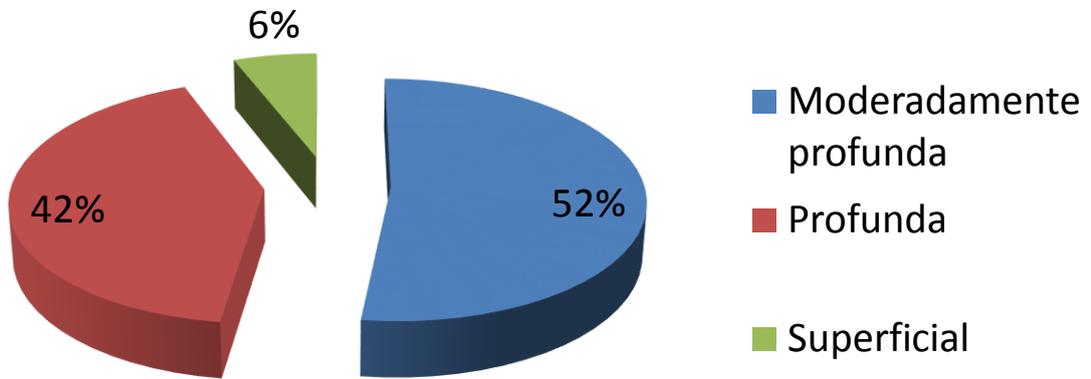


**4. El contenido de la información presentada fue:**

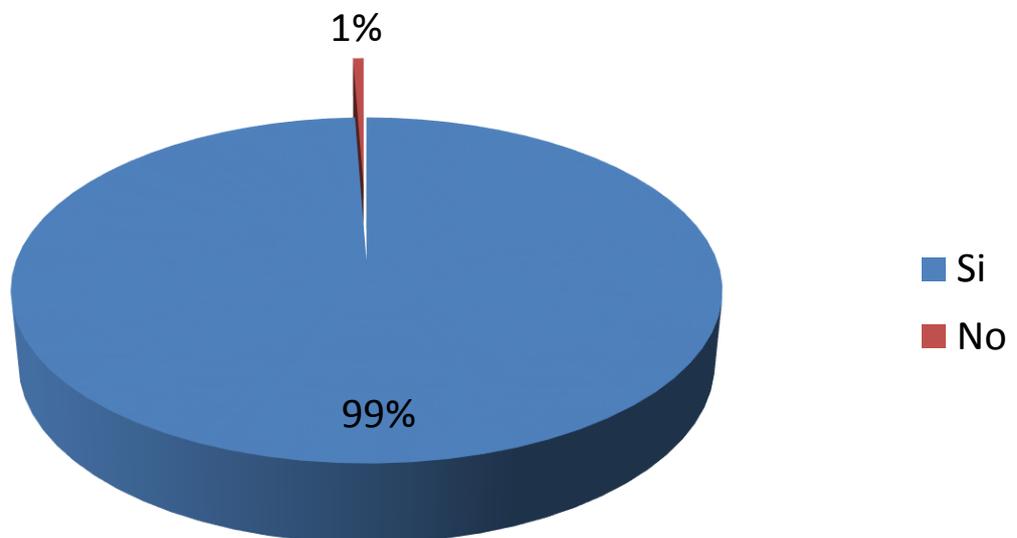




**5. Los temas presentados en la Rendición Pública de Cuentas fueron socializados de manera:**



**6. ¿Considera que el contenido de la Rendición Pública de cuentas contempla las directrices planteadas en el Plan de Desarrollo 2008 - 2020 "Pensar la Universidad y la Región"?**





**7. ¿Considera que el contenido de la Rendición Pública de cuentas contempla las directrices planteadas en el Plan de Gobierno vigente?**

